

CON 40/12

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En San Sebastián de los Reyes, a 30 de enero de 2013.

Siendo las 10,00 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento ABIERTO Ordinario para adjudicar y ejecutar el *"Contrato de servicio de atención al público en sábados y apoyo en horario de tarde en las Bibliotecas Municipales"*, integrada por las siguientes personas:

Presidente: Dña. M.º José Esteban Raposo (P.P.)

Vocales:

Dña. Dolores de Diego Fernández (P.P.)
Dña. M.º del Carmen Martínez Álvarez (P.P.)
D. Ismael García Ruiz (P.P.)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E)
Dña. María Manzanares Cabrera (IISSR)

D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Fernando García Rubio (Titular Asesoría Jurídica)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González.

Ausente: D. Javier Heras Villegas (IU)

Oyente: Dña. Elena M.º Ramos Ricote (IU)

El precio tipo de la licitación es de 67.768,59 € y un IVA repercutido de 14.231,40 € por dos años de prestación de servicio.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles: New Technologies Global Systems, S.L., Servicios Profesionales y Proyectos S.L. (Seproser), Baratz Servicios de Teledocumentación S.A., Cobra Servicios Auxiliares S.A., Eulen S.A., Humanus Servicios Sociales S.L.U., Informática Abana S.L., Servinform, S.A., Mepaban S.A., Acaya Naturaleza y Vida, S.L., Aebia Tecnología y Servicios S.L., Crezca Servicios Auxiliares S.L. y Arasti Barca M.A. S.L.

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se observan deficiencias u omisiones de la siguiente documentación:

LICITADORES:	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
HUMANUS SERVICIOS SOCIALES S.L.U.	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración de empresas del mismo grupo
SERVINFORM S.A.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
MEPABAN S.A.	<ul style="list-style-type: none"> - C.I.F. - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas integradas o no en las empresas participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. <p>El personal adscrito al contrato deberá poseer la siguiente formación mínima:</p>



	<ul style="list-style-type: none">• Ayudante de Bibliotecas: Titulación universitaria a nivel de Diplomatura y Formación acreditada en Biblioteconomía.• Auxiliar de Biblioteca: Titulación a nivel de Bachillerato y Formación acreditada en Bibliotecas a nivel de Auxiliar de Bibliotecas.• Conserje: Titulación en Educación Primaria. <p>- Deberá acreditar por medio de la experiencia laboral y cursos realizados el conocimiento y práctica del programa ABSYS, así como en ofimática biblioteconomía y documentación.</p>
SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS S.L. (SEPROSER)	- Declaración de empresas del mismo grupo.
COBRA SERVICIOS AUXILIARES S.A.	<ul style="list-style-type: none">- D.N.I. ilegible- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
NEW TECHNOLOGIES GLOBAL SYSTEMS S.L.	<p><i>3</i></p> <ul style="list-style-type: none">- C.I.F.- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas integradas o no en las empresas participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. <p>El personal adscrito al contrato deberá poseer la siguiente formación mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudante de Bibliotecas: Titulación universitaria a nivel de Diplomatura y Formación acreditada en Biblioteconomía.• Auxiliar de Biblioteca: Titulación a nivel de Bachillerato y Formación acreditada en Bibliotecas a nivel de Auxiliar de Bibliotecas.• Conserje: Titulación en Educación Primaria. <p>- Deberá acreditar por medio de la experiencia laboral y cursos realizados el conocimiento y práctica del programa ABSYS, así como en ofimática biblioteconomía y documentación.</p> <p>- Declaración de empresas del mismo grupo.</p>
ACAYA NATURALEZA Y VIDA S.L.	<ul style="list-style-type: none">- C.I.F.- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas integradas o no en las empresas participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. <p>El personal adscrito al contrato deberá poseer la siguiente formación mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudante de Bibliotecas: Titulación universitaria a nivel de Diplomatura y Formación acreditada en Biblioteconomía.• Auxiliar de Biblioteca: Titulación a nivel de Bachillerato y Formación acreditada en Bibliotecas a nivel de Auxiliar de Bibliotecas.• Conserje: Titulación en Educación Primaria. <p>- Deberá acreditar por medio de la experiencia laboral y</p>



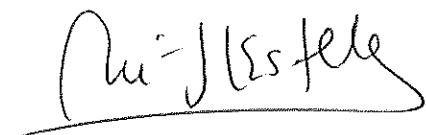
	<p>cursos realizados el conocimiento y práctica del programa ABSYS, así como en ofimática biblioteconomía y documentación.</p> <p>- Declaración de empresas del mismo grupo.</p>
CREZCA SERVICIOS AUXILIARES S.L.	<p>- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas integradas o no en las empresas participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.</p> <p>El personal adscrito al contrato deberá poseer la siguiente formación mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudante de Bibliotecas: Titulación universitaria a nivel de Diplomatura y Formación acreditada en Biblioteconomía.• Auxiliar de Biblioteca: Titulación a nivel de Bachillerato y Formación acreditada en Bibliotecas a nivel de Auxiliar de Bibliotecas.• Conserje: Titulación en Educación Primaria. <p>- Deberá acreditar por medio de la experiencia laboral y cursos realizados el conocimiento y práctica del programa ABSYS, así como en ofimática biblioteconomía y documentación.</p> <p>- Declaración de empresas del mismo grupo.</p>
ARASTI BARCA M.A. S.L.	<p>- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas integradas o no en las empresas participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.</p> <p>El personal adscrito al contrato deberá poseer la siguiente formación mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudante de Bibliotecas: Titulación universitaria a nivel de Diplomatura y Formación acreditada en Biblioteconomía.• Auxiliar de Biblioteca: Titulación a nivel de Bachillerato y Formación acreditada en Bibliotecas a nivel de Auxiliar de Bibliotecas.• Conserje: Titulación en Educación Primaria. <p>- Deberá acreditar por medio de la experiencia laboral y cursos realizados el conocimiento y práctica del programa ABSYS, así como en ofimática biblioteconomía y documentación.</p> <p>- Garantía provisional.</p> <p>- Declaración autorización correo electrónico.</p>
AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.	<p>- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas integradas o no en las empresas participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.</p> <p>El personal adscrito al contrato deberá poseer la siguiente formación mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudante de Bibliotecas: Titulación universitaria a nivel de Diplomatura y Formación acreditada en Biblioteconomía.• Auxiliar de Biblioteca: Titulación a nivel de Bachillerato y Formación acreditada en Bibliotecas a nivel de Auxiliar de Bibliotecas.• Conserje: Titulación en Educación Primaria. <p>- Deberá acreditar por medio de la experiencia laboral y cursos realizados el conocimiento y práctica del programa</p>

	cursos realizados el conocimiento y práctica del programa ABSYS, así como en ofimática biblioteconomía y documentación.
--	---

Se procede a requerir la documentación a las empresas otorgándole un plazo de tres días naturales para su presentación.

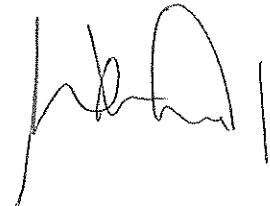
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10,23 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

LA PRESIDENTA



Fdo.: Mª José Esteban Raposo

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González